

CURSOS Y TALLERES MUNICIPALES

-MATRICULACIÓN NUEVOS ALUMNOS- CURSO 2024-2025

El objeto de este trámite es realizar el procedimiento de matriculación en los Cursos y Talleres Municipales, para el curso 2024-2025.

Nota: No se aceptarán matrículas sin la autorización del profesorado.

REQUISITOS

- ✗ El alumno/a debe estar previamente autorizado por el profesor/a de la actividad, para poder formalizar la matrícula.
- ✗ Se deben leer y aceptar las condiciones establecidas por el Centro en el Impreso de Matriculación, que consta de 2 páginas.
- ✗ Será motivo de anulación de la matrícula el incumplimiento de los requisitos exigidos, la falta de documentación requerida y/o la presentación fuera de plazo.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

1. Impreso de matriculación debidamente cumplimentado.
2. Documento de Identificación del interesado. (DNI, NIE, Pasaporte)
3. Carta de Pago de Tasa de Matriculación. (Carta de Pago)
4. Recibo acreditativo del Pago de la Tasa de Matriculación. (Recibo del Pago)
5. Acreditación de Bonificaciones Aplicables: documentación que corresponda por tarifa reducida (Libro de Familia, Pensionista, Discapacidad, Carnet Familia Numerosa, Pago de 1ª Matrícula, etc.)

Importante: No generar Carta de Pago ni Abonarla, sino se está autorizado por el Centro.

INSTRUCCIONES PARA OBTENER LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA -ON LINE-

1. Impreso de Matriculación.

🖱 Acceda a la web del Centro Municipal de Formación Permanente, para su descarga.

Cumplimentar los datos del Formulario Autorellenable y **Guardar**.

www.benalmadena.es/cmfp

🖱 Puede ser rellenado con cualquier navegador: Edge, Chrome, ...



CURSOS Y TALLERES MUNICIPALES
MATRÍCULA CURSO 2024-2025

RENOVACIÓN **NUEVA MATRÍCULA**

Datos del Alumno/a

NIF, DNI, NIE o Pasaporte	Apellidos	Nombre				
Nacionalidad	Domicilio	Nº	Portal	Esc.	Planta	Pta.
Municipio	Provincia	C.P.				

CURSOS Y TALLERES MUNICIPALES

-MATRICULACIÓN NUEVOS ALUMNOS- CURSO 2024-2025

- 🖱 Son obligatorias las 4 primeras autorizaciones.
- 🖱 Tener en cuenta que consta de 2 páginas.
- 🖱 Terminamos guardando: pulsando el icono de Guardar/Descargar o pulsando el icono de imprimir y luego Guardar como PDF.



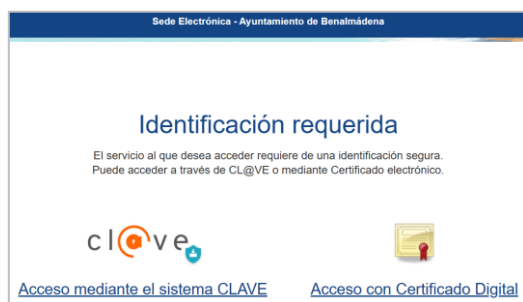
2. Documento de Identificación del interesado. (DNI, NIE, Pasaporte)

- 🖱 Podemos tener nuestro DNI en un único archivo, o bien, tener 2 archivos: cara A y cara B.

3. Carta de Pago con Tasa de Matriculación. (Carta de Pago)

- 🖱 Accedemos a la siguiente web municipal para generar la carta de pago:

[Alta de liquidaciones Ayuntamiento de Benalmádena \(hacer clic para acceder\)](#)



- 🖱 Una vez hemos accedido, se nos mostrará la siguiente ventana:

Nueva liquidación

La creación de **liquidaciones** le permite efectuar el trámite de autoliquidación de cualquiera de los tipos de ingreso disponibles para cada municipio seleccionado. El sistema le permite crear una **autoliquidación** con la que obtendrá un **documento cobratorio** para abonar en la oficina bancaria de su elección o, si lo desea, efectuar el **pago telemático** de la misma.

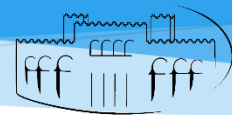
También tiene a su disposición la opción de **simulación**, que le permite obtener la cantidad a abonar de cada tipo de autoliquidación con la simple inserción de los datos necesarios para su cálculo.

Institución:

Tipo de ingreso	Autoliquidación	Simulación
(OVC) Imp. Construcciones Instalaciones y Obras	Autoliquidación	Simulación
(OVC) Tasa por Actividades Urbanísticas	Autoliquidación	Simulación
IIVT - Impuesto incremento del valor de terrenos		Simulación
IVTM - Impuesto Vehículos Tracción Mecánica	Autoliquidación	Simulación
Matrícula Cursos y Talleres - Música y Danza	Autoliquidación	Simulación

Clic en Autoliquidación

de Matrícula Cursos y Talleres – Música y Danza



CURSOS Y TALLERES MUNICIPALES

-MATRICULACIÓN NUEVOS ALUMNOS- CURSO 2024-2025

👉 Elegimos primero la **Actividad** y luego el **Curso**

Tipo de actividad

Marque y complete los servicios que desee liquidar:

Acceso A Titulación Oficial

Idiomas

Informática

Talleres Artísticos

Curso

Cerámica

Cerámica

Manualidades

Pintura

Teatro

Telares

Tiffany

👉 Elegimos Beneficios Fiscales.

Beneficios fiscales

Beneficio fiscal a aplicar:

Nombre y Apellidos del

EDUCCTM_Empad_J - Bonificación por Empadronado en Benalmádena y Jubilado

EDUCCTM_Empad - Bonificación por Empadronado en Benalmádena

EDUCCTM_Empad_2M - Bonificación por Empadronado en Benalmádena y 2ª matrícula

EDUCCTM_Empad_D - Bonificación por Empadronado en Benalmádena y Discapacitado

EDUCCTM_Empad_FN - Bonificación por Empadronado en Benalmádena y Familia Numerosa

EDUCCTM_Empad_P - Bonificación por Empadronado en Benalmádena y Pensionista

EDUCCTM_Empad_UF - Bonificación por Empadronado en Benalmádena y Unidad Familiar

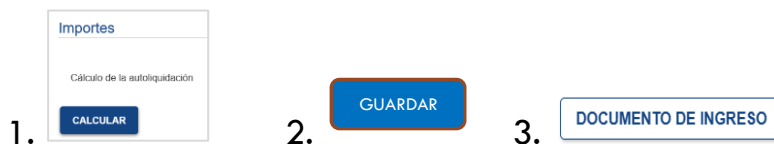
👉 Tarifas:

No empadronado en Benalmádena	100 €
Empadronado en Benalmádena	70 €
Empadronado en Benalmádena y Discapacitado	52,50 €
Empadronado en Benalmádena y Pensionista	52,50 €
Empadronado en Benalmádena y Jubilado	52,50 €
Empadronado en Benalmádena y 2ª Matrícula	52,50 €
Empadronado en Benalmádena y Familia Numerosa	52,50 €
Empadronado en Benalmádena y Unidad Familiar	52,50 €
Curso Monográfico	40 €

👉 Escribimos Nombre y Apellidos del Alumno/a

Nombre y Apellidos del alumno/a:

👉 Pulsamos en **Calcular** - **Guardar** - **Documento de Ingreso**



👉 Y tendremos nuestra Carta de Pago (como el ejemplo que se muestra a continuación)

DOCUMENTO DE AUTOLIQUIDACIÓN						
Paseo del Generalife (exq. CAHambra) 29631 Arroyo de la Miel (Málaga) Tel. 95 257 6558 / Fax 95 256 26 74 Av. Juan Luis Peralta, 97 29639 Benalmádena (Málaga) Tel. 95 257 98 09 / Fax 95 257 98 12						CSTV: 15674196651661150342 26 de abril de 2024 15:45:30 UTC+02:00
REGIMEN ZARZALEZ CONSIGUIENTE						
CPR	PERÍODO DE PAGO	EMISORA	MOD	REFERENCIA	IDENTIFICACIÓN	IMPORTE
9052180	Hasta el 27/05/2024	290257	2	000478426311	1078244148	70,00 €
INSTITUCIÓN	BENALM - Excmo. Ayto. de Benalmádena				Nº LIQUIDACIÓN	EDUCCTM202400010909
CONCEPTO	EDUCCTM - Matrícula Cursos y Talleres - Música y Danza					
OBJETO TRIBUTARIO/ HECHO IMPONIBLE						
Matrícula Cursos y Talleres - Música y Danza + Música (Violín): 100€						

CURSOS Y TALLERES MUNICIPALES

-MATRICULACIÓN NUEVOS ALUMNOS- CURSO 2024-2025

4. Recibo acreditativo del Pago de la Tasa de Matriculación. (Recibo del Pago)

- ☞ Abonamos nuestra carta de pago a través de un cajero, App móvil, ...
y obtenemos el recibo del pago. (archivo PDF)



5. Acreditación de Bonificaciones Aplicables: documentación que corresponda por tarifa reducida (Libro de Familia, Pensionista, Discapacidad, Carnet Familia Numerosa, Pago de 1ª Matrícula, etc.)

- ☞ **Documentación requerida** según beneficio fiscal obtenido, según tabla que tenemos en el formulario de matrícula

Seleccione Tipo de Tarifa	Documentación requerida
<input type="radio"/> No empadronado en Benalmádena _____ 100 €	
<input type="radio"/> Empadronado en Benalmádena _____ 70 €	
<input type="radio"/> Empadronado en Benalmádena y Discapacitado _____ 52,50 €	(Acreditación de 33% Discapacidad)
<input type="radio"/> Empadronado en Benalmádena y Pensionista _____ 52,50 €	(Acreditación de Pensionista)
<input type="radio"/> Empadronado en Benalmádena y Jubilado _____ 52,50 €	(Acreditación de Jubilado)
<input type="radio"/> Empadronado en Benalmádena y 2ª Matrícula _____ 52,50 €	(Pago de la 1ª Matrícula del alumno/a)
<input type="radio"/> Empadronado en Benalmádena y Familia Numerosa _____ 52,50 €	(Carné de Familia Numerosa)
<input type="radio"/> Empadronado en Benalmádena y Unidad Familiar _____ 52,50 €	(Libro de Familia y Pago 1ª Matrícula)
<input type="radio"/> Curso Monográfico _____ 40 €	

MUY IMPORTANTE seleccionar solo UNA actividad por cada Carta de Pago.

- ☞ Nos queda presentar toda la documentación:

Trámite On Line		Sede Electrónica del Ayuntamiento de Benalmádena. Departamento: Centro Municipal Formación Permanente y Escuela Municipal de Música y Danza Acceso a la Sede Electrónica - Todos los trámites
Trámite Presencial		Secretaría del Centro Municipal de Formación Permanente. Edificio Ovoide. Horario julio y agosto: 09:30 – 13:00 Horario a partir del 16 de septiembre: 09:30 – 13:00 y 17:00 – 20:30 ☎ 952 56 65 49



SEDE ELECTRÓNICA



sede.benalmadena.es

Departamento:
Centro Municipal Formación Permanente
y Escuela Municipal de Música y Danza

AYUDA: Video Tutorial de uso del Registro Electrónico

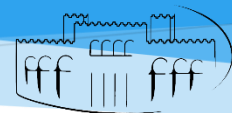


Registro Electrónico -
Ayuntamiento Benalr

[Registro Electrónico - Ayuntamiento Benalmádena \(youtube.com\)](https://www.youtube.com/watch?v=...)

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE BENALMÁDENA

Avda. Juan Luis Peralta s/n · 29639 · Benalmádena · Málaga · Tfno. 952579800 · www.benalmadena.es



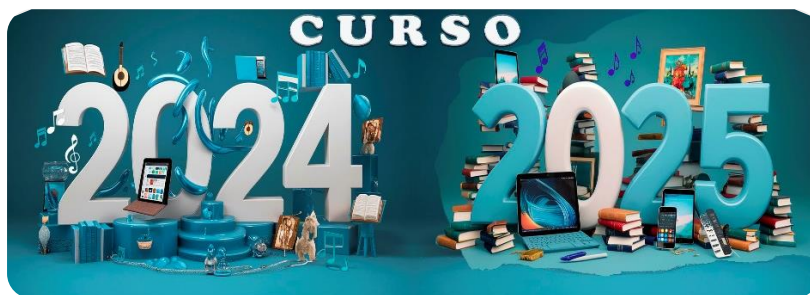
CURSOS Y TALLERES MUNICIPALES

-MATRICULACIÓN NUEVOS ALUMNOS- CURSO 2024-2025

- 🔗 Una vez finalizado el proceso por Sede Electrónica, obtenemos “Justificante de Registro Electrónico” que debemos descargar y guardar en nuestro equipo como resguardo y comprobante de haber realizado el trámite.



- 🔗 Debemos enseñar este justificante al profesor/a del curso correspondiente, si nos lo solicita.



- 🔗 Las clases comenzarán a partir del 16 de septiembre, según horarios.